



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

San José del Rincón, México, a 28 de Septiembre de 2020.

Oficio: **MSJR/JDR/TM/576/2020**

**LIC. ISABEL CABALLERO ARRIAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

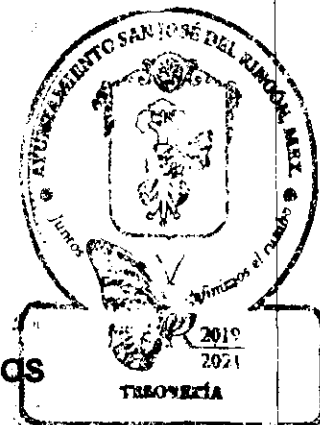
Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo, y así mismo en contestación a su oficio No. MSJR/JDR/UT/209/2020 donde solicita se de contestación a la solicitud de Información con No. 000142/JOSERIN/IP/2020 recibida mediante el SAIMEX (Sistema de Acceso a la información Mexiquense).

Se anexa la información en archivo pdf mediante el sistema SAIMEX de los puntos del 1-7 del punto 8 al 11 no aplican.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE.

**L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS
TESORERO MUNICIPAL**



C.c.p. Archivo.



Calle Guadalupe Victoria
No. 12. Col Centro. C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense."

San José del Rincón, México a 25 de Mayo de 2020.

OPERADO
03 JUL 2020

AT'N: A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN A PROVEEDORES

El Municipio de san José del Rincón requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 3 fracción IV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Art. 17 y 18 del Reglamento de la presente Ley, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo que me permito solicitar a usted la cotización para la adquisición de:

N.P.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	MULTIFUNCIONAL, LÁSER COLOR: IMPRESIÓN/ESCANEO/COPIADO/OPCIÓN DE FAX, PAGINAS POR MINUTO: BLANCO Y NEGRO/COLOR: CARTA: 32 PPM, LEGAL 19 PPM, DOBLE CARTA: 16 PPM, 12" X 18" 16 PPM (SOLO IMPRESIÓN), TIEMPO DE CALENTAMIENTO: 18 SEGUNDOS O MENOS (ENCENDIDO), SAUDA DE LA PRIMERA IMPRESIÓN: COPIADO: 5.1, SEGUNDO O MENOS EN NEGRO, 7.0 SEGUNDOS O MENOS EN COLOR IMPRESIÓN: 5.9 SEGUNDOS O MENOS EN NEGRO, 7.7 SEGUNDOS O MENOR EN COLOR, PANTALLA: PANEL DE CONTROL CON PANTALLA TÁCTIL A COLOR 10.1" RESOLUCIÓN: HASTA 1200 X 1200 DPI, MEMORIA/ DISCO DURO: 4GB RAM/8GB SSD/320GB HDD ESTANDAR, DUPLEX	2	PIEZA



11



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense."

De acuerdo a lo anterior, solicito a Usted nos haga llegar su propuesta en papel membretado de su empresa, dirigido a la L.C. PATRICIA MATEO DOMÍNGUEZ, asentando el nombre y firma de quien cotizó, tiempo de entrega de la prestación de su servicio, vigencia de la cotización, así como el sello de la empresa, en caso de contar con él.

El plazo máximo de cotización será de dos días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba la presente solicitud.

OPERADO
03 JUL 2020

Atentamente

L.C. PATRICIA MATEO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



000075

JAYESA

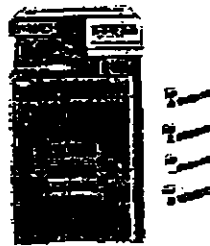
REPRESENTACIÓN DE SUSTRATOS JAYESA DE CV

KYOCERA

AUTHORIZED DEALER

OPERADO

03 JUL 2020



TOLUCA ESTADO DE MEXICO 26 DE MAYO DE 2020

MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON
PRESENTE.

Por medio de este conducto, le ponemos a su consideración la cotización del siguiente equipo:
MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO COLOR MARCA KYOCERA MODELO TASKalfa-3253ci con las siguientes:

Sistema multifuncional láser a color TASKalfa 3253ci, proporciona a su flujo de trabajo una mayor productividad. Sus diferentes funcionalidades de escaneo y acabados profesionales brinda resultados excepcionales con colores vivos para una excelente imagen. Ecológico y diseñado por expertos con la capacidad de adaptarse a cualquier proceso de negocios.

- Manejo de documentos y tecnologías de imagen de colores vívidos y blanco y negro con velocidades de hasta 32 páginas por minuto
- Calidad de impresión excepcional de hasta 1200 dpi
- Capacidad de papel escalable para impresiones de trabajos más extensos
- Soporte de papel flexible y tamaños de papel de hasta 12" x 48"
- Pantalla táctil personalizable a color de 10.1" con usabilidad intuitiva tipo tableta
- Amplia línea de aplicaciones de negocios que soporta diferentes procesos como la distribución de escaneos, sistemas de gestión de documentos, administración y control de dispositivos, políticas de usuario y centros de costos.
- Opciones profesionales de finalizado, con un finalizador interno de 500 hojas que ahorra espacio > Opción de controlador Fiary EFI® para flujos de trabajo a color complejos > Estándar con interfaz de host USB para impresión y escaneo sobre la marcha
- Escaneo a color eficiente de hasta 180 ipm
- Conveniente impresión y escaneo inalámbricos
- Compatible con Apple AirPrint™, Google Cloud Print™, Mopria® y KYOCERA Mobile Print Support

000076

JAYESA OPERADO
03 JUL 2020

KYOCERA
AUTHORIZED DEALER

ESPECIFICACIONES BÁSICAS

- ❖ Configuración: Sistema multifuncional láser color: Impresión/ escaneo/copiado/opción de fax
- ❖ Páginas por minuto: Blanco y negro/color: Carta: 32 ppm, legal: 19 ppm, doble carta: 16 ppm, 12" x 18": 16 ppm (solo impresión)
- ❖ Tiempo de calentamiento: 18 segundos o menos (encendido)
- ❖ Salida de la primera impresión: Copiado: 5.3 segundos o menos en negro, 7.0 segundos o menos en color
Impresión: 5.9 segundos o menos en negro, 7.7 segundos o menos en color
- ❖ Pantalla: Panel de control con pantalla táctil a color de 10.1" Resolución: Hasta 1200 x 1200 dpi
- ❖ Memoria/disco duro: 4GB RAM/8GB SSD/ 320GB HDD estándar
- ❖ Dúplex: Estándar con dúplex sin apilar que admite de media carta (5.5" x 8.5") a doble carta (12" x 18"), 64 - 256 g/m²
- ❖ Bandeja de salida de papel estándar: Media carta, 12" x 18"/500 hojas; hasta 12" x 48" banner (hojas sueltas)
- ❖ Bandeja de salida de papel con separador de trabajos: Media carta, 12" x 18"/100 hojas
- ❖ Requisitos eléctricos: 120 V, 60 Hz, 17 A; 220-240 V, 50 Hz, 7.1 A
- ❖ Consumo de electricidad típico (TEC): 120 V: 1.53 kWh/semana; 220 V: 1.46 kWh/semana
- ❖ Dimensiones: 60 cm de ancho x 67 cm de profundidad x 79 cm de alto
- ❖ Peso: 90 kg
- ❖ Ciclo de trabajo máximo: 125,000 páginas por mes

000077



REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA DE LAS EMPRESAS JAYESA & DECA



AUTHORIZED DEALER

OPERADO

SUMINISTRO DE PAPEL

03 JUL 2020

- ❖ Fuentes de papel estándar: Bandejas dobles para 500 hojas, MPT (bandeja multipropósito) para 150 hojas; selección y conmutación automática
- ❖ Fuentes de papel opcionales: Bandejas dobles para 500 hojas (PF-7100), bandejas dobles para 1,500 hojas (PF-7110); bandejas laterales de gran capacidad: Bandeja de 3,000 hojas de capacidad (PF-7120) 1
- ❖ Capacidad de papel: Estándar: 1,150 hojas; máxima: 7,150 hojas
- ❖ Tamaño de papel: Bandeja 1: 5.5" x 8.5" – 8.5" x 14" (media carta a legal); bandeja 2: 5.5" x 8.5" – 12" x 18", tamaño personalizado; PF-7100 5.5" x 8.5" – 12" x 18"; PF-7110, PF-7120: 8.5" x 11"; MPT: 5.5" x 8.5" – 12" x 18" (hojas múltiples); hasta 12" x 48" banner (hojas sueltas)
- ❖ Densidad del papel: Bandejas/MPT (bandeja multipropósito): 52 – 300 g/m²
- ❖ Tipos de papel: Bandeja estándar/opción de bandeja: Papel común, bond, reciclado, sobres; MPT (bandeja multipropósito): Papel común, bond, reciclado, papel de tarjetas, transparencias, etiquetas, sobres

ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Autenticación local, autenticación de red, codificación de comunicaciones (IPsec, HTTPS, LDAP sobre SSL, SMTP/POP sobre SSL, FTP sobre SSL, SNMPv3), TPM (módulo de plataforma de confianza), arranque seguro (verificación de autenticidad del firmware), comprobación de integridad del tiempo de ejecución, Kit de Seguridad de Datos (E) (modo de sobreescritura de disco duro y codificación de datos de disco duro), Criterios Comunes (ISO15408 EAL2), IEEE 2600.2

ESPECIFICACIÓN DE IMPRESIÓN

- ❖ Controlador estándar: Freescale QorIQ T1024 (Dual Core)/1.0 GHz PDL/emulaciones: PRESCRIBE, PCL6 (PCL-XL / PCL-Sc), KPDL3 (PS3), XPS, OPEN XPS; opcional (UG-34): ProPrinter de IBM, impresora de línea, LQ-850
- ❖ Resolución de impresión: Hasta 1200 x 1200 dpi
- ❖ Fuentes: 136 KPDL3, 93 PCL6, 8 Windows Vista, 1 Bitmap

000078



OPERADOR KYOCERA

03 JUL 2020

AUTHORIZED DEALER

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

- ❖ Compatibilidad con SO: Windows: 7/8.1/10/Server 2008/Server 2008 R2/Server 2012/Server 2012 R2/Server 2016; Novell NetWare 3.x/4.x/5.x/6.x; Mac OS X v10.9 o posterior; Sun OS 4.1.x; Solaris 2.x; AIX; HP-UX (LPR)
- ❖ Impresión móvil: Apple AirPrint®, Google Cloud Print™, Mopria®, KYOCERA Mobile Print
- ❖ Interfaces: Estándar: 10 BaseT/100 BaseTX/1000BaseT, USB 2.0 de alta velocidad, 4 interfaces de Host USB, 2 ranuras de expansión, LAN inalámbrica IEEE 802.11b/g/n (distancia de comunicación de 30 metros) Opcional: 10 BaseT/100 BaseTX/1000BaseT (16-50 para tarjeta de red doble); opción de: IEEE 802.11b/g/n (18-51 para interfaz LAN inalámbrica) (distancia de comunicación de 100 metros) Impresión en red y protocolos soportados: TCP/IP, NetBEUI, IPv4, IPv6, IPsec, HTTP, LPD, FTP, IPP, RawPort, LLTD, SNT, DHCP, SMTP, POP3, DNS, SNMPv1/v2, WSD Scan/Print
- ❖ Drivers: KX Driver, PCL Mini Driver, KPDL Mini Driver, KX Driver para XPS, Driver para FAX en Red, TWAIN Driver, WIA Driver, PPD para MAC, PPD para Linux
- ❖ Utilitarios: KYOCERA Net Admin, KYOCERA Net Viewer, KYOCERA Net Device Manager, PDF Direct Print, Command Center RX

ESPECIFICACIONES DE ESCANER

- ❖ Tipo de escaneo: Escáner color y blanco y negro Resolución del escáner: 600 dpi, 400 dpi, 300 dpi, 200 dpi, 200 x 100 dpi, 200 x 400 dpi
- ❖ Formatos de archivo: TIFF, JPEG, XPS, OpenXPS, PDF (compresión MMR/JPG/PDF de alta compresión) Extensión PDF: Opción de PDF disponibles para hacer búsquedas (OCR (reconocimiento óptico de caracteres)); MS Office File (opción)
- ❖ Velocidades de escaneo (blanco y negro o color a 300 dpi): DP-7120: Simple faz: 48 ipm en blanco y negro/48 ipm en color; dúplex: 15 ipm en blanco y negro/15 ipm en color DP-7100: Simple faz: 80 ipm en blanco y negro/80 ipm en color; dúplex: 48 ipm en blanco y negro/48 ipm en color DP-7110: Simple faz: 80 ipm BW/80 ipm en color; dúplex: 160 ipm en blanco y negro/160 ipm en color DP-7130 (con detección de alimentación múltiple): Simple faz: 100 ipm en blanco y negro/100 ipm en color; dúplex: 180 ipm en blanco y negro/180 ipm en color Conectividad/protocolos soportados: 10BaseT/100BaseTX/1000BaseT, TCP/IP, USB 2.0 de alta velocidad
- ❖ Funciones de escaneo: Escaneo a carpeta (SMB), escaneo a e-mail, escaneo a FTP, escaneo a FTP sobre SSL, escaneo a USB, escaneo WSD, escaneo TWAIN, eliminación de color especificado, borrado de bordes, vista previa
- ❖ Tamaño del original: Mediante procesador de documentos: Media carta a doble carta (5.5" x 8.5" - 11" x 17"); vidrio: Hasta 11" x 17" Drivers: Driver TWAIN/WIA

000079

JAYESA

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JAYESA S.A. DE C.V.

OPERADO

03 JUL 2020

KYOCERA

AUTHORIZED DEALER

ESPECIFICACIONES DE COPIADO

- ❖ Resolución de copiado: 600 x 600 dpi
- ❖ Modo de imagen: Texto, foto, texto/foto, gráfico/mapa Copia continua: 1 - 9999/autorreinicialable a 1
- ❖ Otras funciones: Ampliación automática, selección automática de papel, inicio automático, cambio automático de bandeja, interrupción de copia, inversión positivo/negativo, imagen espejo, copia rotada, borrado de bordes, copia dividida, compaginación electrónica, desplazamiento de margen, número de página, superposición de formularios, zoom XY, evitar que la tinta traspase la hoja, estampar texto, estampado Bates, saltar página en blanco, eliminación de color especificado, vista previa, copiado de tarjetas de identificación
- ❖ Administración de trabajos: códigos de secciones departamentales, programas de trabajo, creación de trabajos, teclas de acceso directo, repetir copia Ajuste del color: A un toque (One Touch), matiz, exposición automática, nitidez Ampliación/zoom: Tamaño completo, 4 índices preestablecidos de reducción y 4 de ampliación, zoom de 25- 400 % en incrementos de 1 % Buzón de Documentos: Buzón personalizado, buzón de trabajos, buzón d

RENDIMIENTO DE COPIA O IMPRESIÓN DEL KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL 600,000

- **TONER COLOR NEGRO TK-8337K \$2500.00 PARA 25,000.00 COPIAS O IMPRESIONES A UNA COBERTURA DE UN 5% POR COPIA O IMPRESIÓN**
- **TONER COLOR CYAN TK-8337C \$2680.00 PARA 15,000.00 O IMPRESIONES A UNA COBERTURA DE UN 5% POR COPIA O IMPRESIÓN**
- **TONER COLOR MAGENTA TK-8337M \$2680.00 PARA 15,000.00 O IMPRESIONES A UNA COBERTURA DE UN 5% POR COPIA O IMPRESIÓN**
- **TONER COLOR AMARILLO TK-8337Y \$2680.00 PARA 15,000.00 O IMPRESIONES A UNA COBERTURA DE UN 5% POR COPIA O IMPRESIÓN**

000080



REPRESENTACIÓN DE VENTAS DE EQUIPOS JAYESA, S. DE C. V.

OPERADO

03 JUL 2020



AUTHORIZED DEALER

• INCLUYE

- A) TONER ORIGINAL DE FÁBRICA INICIAL: DE 1000 A 1500 COPIAS A UNA COBERTURA DE UN 6% POR COPIA.
- B) MANUAL DE USUARIO EN FORMATO IMPRESO O ELECTRONICO EN CD O DVD
- C) MEDIA DE INSTALACION DE SOFTWARE Y CONTROLADORES DEL EQUIPO EN CD O DVD PARA EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS

PRECIO DE CONTADO (INCLUYE ALIMENTADOR) (2-CHAROLAS DE MANEJO DE PAPEL) (1-STAND)

POR EQUIPO \$ 102,000.00 PROMOCION

(ESTE PRECIO NO INCLUYE ACCESORIOS OPCIONALES)

PRECIOS CON I.V.A. INCLUIDO

LOS PRECIOS ANTERIORES ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

NUESTRA POLIZA INCLUYE:

GARANTÍA POR 1 AÑOS O 40,000.00 LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN (EXCEPTO EN CONSUMIBLES Y VARIACIÓN DE VOLTAJE), O DAÑO DE TERCEROS. LA GARANTIA ES VALIDA EN NUESTRAS INSTALACIONES

NOTA: AL MOMENTO DE REALIZAR SU PAGO SE LE ENTREGA EL EQUIPO EN EL DOMICILIO CORRESPONDIENTE INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, DEJÁNDOLA LISTA PARA SU USO NUESTRA CIUDAD

FORMAS DE PAGO: EFECTIVO, CHEQUE SALVO BUEN COBRO, TRANSFERENCIA BANCARIA

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente, quedando a sus órdenes de cualquier información adicional que se requiera. No sin antes enviarle un cordial saludo.

Av. Juárez No. 512 entre Juan Álvarez y José María Arteaga Colonia Francisco Murguía
Toluca Estado de México C.P. 50130 Correo electrónico: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

ATENTAMENTE

MIRNA VAZQUEZ MARTINEZ
DEPARTAMENTO VENTAS-RENTAS
ADMINISTRACION EN GENERAL

000081

Informática y Servicios INFO NET SA DE CV
ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

InfoNet

OPERADO

03 JUL 2020

ASUNTO: COTIZACION

26 DE MAYO DEL 2020

L.C. PATRICIA MATEO DOMINGUEZ

DIRECTORA DE ADMINSTRACION

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo le presentamos la siguiente cotización, de la misma esperamos contar con una respuesta positiva, los precios presentados tienen IVA del 16%, sujeto a cambio de precio

Descripción	Cantidad	precio	IVA(16%)	TOTAL
TASKalfa Multifuncional 3252ci	2 pieza	\$89,890.00	\$43,147.000	\$312,817.00

000082



PC HARDWARE S.A DE C.V

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

Toluca, estado de México: 26 de [redacted]

ASLINTO: [redacted]

L.C. Patricia Mateo Dominguez
Directora de administración
PRESENTE:

OPERADO

03 JUL 2020

A continuación le presentamos la siguiente cotización esperando contar con una respuesta favorable:

DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
Multifuncional TASKalfa 3252ci	2	PIEZA	\$ 98,050.00	\$294,150.00
			SUBTOTAL	\$294,150.00
			IVA	\$47,064.00
			TOTAL	\$341,214.00



000083

ÓRDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

FECHA: 01/06/2020	No. DE ÓRDEN: MSJR/ADM/274/2020	No. DE REQ. DO: OPERADO
DATOS DEL PROVEEDOR		03 JUL 2020
NOMBRE: PEDRO GUERRA PATJANE		
REPRESENTANTE LEGAL: JAYE PRESENTACIONES Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		
DIRECCIÓN: CALLE SOR JUAN INES DE LA CRUZ COLONIA SANTA CLARA, TOLUCA		
GIRO O ACTIVIDAD: REPARACION Y MANTENIMIENTO DE OTRO EQUIPO Y DE PRESISION		
RFC:	TELÉFONO:	CORREO:
PARTIDA: 5151	AREA USUARIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
CONCEPTO: BIENES INFORMATICOS		

En atención a su cotización, informo a usted que el comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Servicios (CAAES), ha determinado que sus precios son convenientes, por lo tanto, le solicito la entrega de las siguientes partida

N.P	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	MULTIFUNCIONAL TASKalfa 3253ci	2	pieza

LUGAR DE ENTREGA: Almacén general del Municipio San José del Rincón, ubicado en Carretera Anganguero S/N, col. Centro. CP. 50660, Piso 1, Edificio de Servicios Administrativos.

PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 5 días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato.

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Ayuntamiento de San José del Rincón y previa presentación de la factura correspondiente.

DATOS DE FACTURACIÓN: Municipio San José del Rincón
Calle Guadalupe Victoria #12, Col. Centro, San José del Rincón, Estado de México. CP. 50660
RFC. MSJ020101JL7

CORREO PARA ENVÍO DE FACTURAS: municipiosanjoser@gmail.com

Sin otro particular Reciba un cordial saludo.

REALIZÓ

AUTORIZÓ

L.C. JUAN CARLOS SANTOS LAZARO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN

L.C. PATRICIA MATEO DOMINGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION



OPERADO 000084

03 JUL 2020



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PFNDIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		MSJR-DOPYDU/R-AD-236/2020
01	06	2020		

QUE CELEBRAN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1 FRACCIÓN III, 4, 5, 7, 8, 15, 16, 21, 27, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75 Y 80 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y 120 DEL REGLAMENTO, ASÍ COMO NORMAS Y DISPOSICIONES CIVILES Y ADMINISTRATIVAS QUE LES SEAN APLICABLES:

POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", POR LA OTRA PARTE REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE S.A. DE C.V., A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

DEL PROVEEDOR

OPERADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE S.A. DE C.V.

03 JUL 2020

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: [REDACTED]
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: [REDACTED]
NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA)

CALLE SAN RAFAEL DE LA CRUZ, NÚMERO 301 A, COLONIA SANTA CLARA, CP. 50660, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

TELÉFONO: [REDACTED] TELEFAX: [REDACTED] CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): [REDACTED]

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: INE No. [REDACTED]

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO GUERRA PATIANG

DEL MUNICIPIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SUJETO LEGAL: ARTICULO 48 FRACIONES V Y VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DOMICILIO: CALLE GUADALUPE VICTORIA NO. 12, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50660.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MSJ02010117

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTAL: 5151

ÁREA USUARIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: EMEYERIO BAUTISTA CONTRERAS

NÚMERO DE REQUISICIÓN: DOPYDU/R-043/2020

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:

PROCEDIMIENTO ORIGEN: ADJUDICACIÓN DIRECTA

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE DOS MULTIFUNCIONALES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

FECHA DE SUMINISTRO DE LOS BIENES O PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ALMACÉN GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (EDIFICIO DE SERVIDORAS ADMINISTRATIVAS, PRIMER PISO) CARRETERA SALIDA A AMANGUEO S/N, COLONIA CENTRO, CP. 50660, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

[Firma manuscrita]



OPERADO

03 JUL 2020

000085



DESCRIPCIÓN DE ADQUISICIÓN, BIEN Y/O SERVICIO					
No.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MULTIFUNCIONAL KYOCERA TASKALFA 3253d	PIEZA	1	\$87,931.034	\$87,931.034
2	MULTIFUNCIONAL KYOCERA TASKALFA 3253d	PIEZA	1	\$87,931.034	\$87,931.034
				SUBTOTAL	\$175,862.07
				IVA (16%)	\$28,137.93
IMPORTE TOTAL CON LETRA: (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 80/100 M.N.)				TOTAL	\$204,000.00

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA DENTRO DE LOS TREINTA DIAS POSTERIORES AL INGRESO DE LA FACTURA A TESORERIA.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES: EL PROVEEDOR GARANTIZA AMPLIAMENTE QUE EL SERVICIO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD.

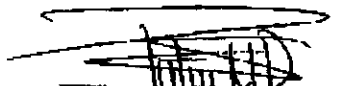
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, NO APLICA; TODA VEZ QUE SEÑALA QUE "LAS CONTRATANTES PODRÁN EXCEPTUAR A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS DE OTORGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SIEMPRE QUE SUMINISTREN ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O DE LOS SERVICIOS, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO."


GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: EL PROVEEDOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, NO APLICA; TODA VEZ QUE SEÑALA QUE "LAS CONTRATANTES PODRÁN EXCEPTUAR A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS DE OTORGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SIEMPRE QUE SUMINISTREN ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O DE LOS SERVICIOS, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO."

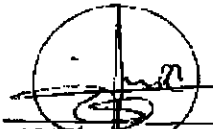
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASÍ: EN LA FECHA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA MULTA EQUIVALENTE A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; CUANDO NO CUMPLA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, CUANDO EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS INDEPENDIAMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS. EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO O CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, CUANDO INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN. ADEMÁS, EL PROVEEDOR ESTÁ OBLIGADO A PAGAR POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DEL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS, CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

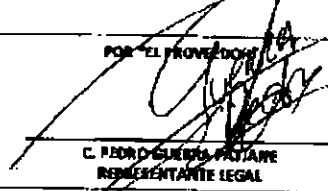
POR "EL MUNICIPIO"


L.C. PATRICIA MATTO DOMÍNGUEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


LIC. MARÍA ELENA MONTANO MORALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS
 TESORERO MUNICIPAL

POR EL PROVEEDOR


C. PEDRO GUERRA PASTORE
 REPRESENTANTE LEGAL